



**GEORGIA DEPARTMENT OF PUBLIC HEALTH**

## Salud del empleado

Libro *ROJO*

Cuándo LIMITAR y APARTAR a los empleados del área de alimentos  
debido a una **ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR LOS ALIMENTOS**

# ¡Vamos a iniciar una política de salud del empleado!

Para iniciar una política de salud del empleado (Employee Health Policy o EHP), es necesario tener una reunión para entrenar a los empleados, en forma individual o en grupo y repasar información muy específica.

Hay tres formularios que se utilizan para explicar la EHP. Dos de los formularios son para empleados y gerentes y el tercero es **únicamente para gerentes**.

**Formulario 1 "¿Qué son las enfermedades transmitidas por los alimentos?"**

**Formulario 2 Acuerdo de Notificación de Enfermedad de Empleados**

**Formulario 3 Guía de decisiones para gerentes.**

Se utilizarán los formularios Núm. 1 y Núm. 2 para entrenar a los empleados. Imprima suficientes copias para que cada empleado pueda repasar su propio ejemplar.

**Formulario 1 - ¿Qué son las enfermedades transmitidas por los alimentos?**

- 1) Las enfermedades transmitidas por los alimentos pueden causar enfermedad a los clientes y afectar el negocio del restaurante.
- 2) En los Estados Unidos, la mayoría de las enfermedades transmitidas por los alimentos se producen a causa de las "Seis Enfermedades Principales".
- 3) Es importante que tanto empleados como gerentes reconozcan los síntomas de las "Seis enfermedades principales" transmitidas por los alimentos.

**Formulario 2 - Acuerdo para el empleado;**

- 1) El **empleado se compromete a informar** al gerente si:
  - a. presenta síntomas de una enfermedad transmitida por los alimentos.
  - b. tiene una enfermedad transmitida por los alimentos diagnosticada por un médico.
  - c. está expuesto a una enfermedad de transmisión alimentaria mediante el contacto con otras personas.

Incluir la EHP en la capacitación para empleados nuevos. Durante las inspecciones, el inspector del departamento de salud pedirá comprobantes de que se está llevando a cabo el entrenamiento.

Existen dos maneras de demostrar que los empleados han recibido información de la EHP:

- 1) Firma del empleado en el Acuerdo del Empleado o
- 2) Firma en la lista de asistencia al entrenamiento grupal.

Si tiene alguna pregunta acerca de la Política de salud del empleado, puede comunicarse con el departamento de salud local. Para buscar su departamento de salud local, visite

<http://dph.georgia.gov/district-office-directory>.

# ¡Vamos a iniciar una política de salud del empleado!

## Formulario 1 ¿Qué son las enfermedades transmitidas por los alimentos?

Las personas pueden contraer enfermedades por comer alimentos contaminados. Estas son las enfermedades transmitidas por los alimentos. Contaminado significa que los alimentos pueden tener bacterias o virus que pueden enfermar a las personas. A veces la comida de los restaurantes puede estar contaminada debido a la manera en que los empleados manipulan los alimentos. Si un cliente se enferma por comer alimentos contaminados en un restaurante, puede haber graves consecuencias. Por ejemplo:

### Empleado

Contamina la comida por no lavarse las manos correctamente;

### Cliente

Se enferma

Le dice a sus amigos, parientes, vecinos que no coman en ese restaurante

Presenta una queja ante el departamento de salud

Podría demandar al restaurante

### Restaurante

Pierde clientes

Podría ser clausurado

Los empleados podrían quedarse sin trabajo

Las causas de la mayoría de las enfermedades transmitidas por los alimentos en los Estados Unidos son:

1. **E.Coli**

2. **Hepatitis A**

3. **Shigella**

4. **Salmonella Typhi**

5. **Norovirus**

6. **Salmonella no tifoidea**

Estas enfermedades se conocen como las "Seis" más importantes. A menudo, estas enfermedades presentan síntomas similares. Es importante que los empleados conozcan los síntomas de las enfermedades transmitidas por los alimentos, tales como:

- Vómitos
- Diarrea
- Ictericia (color amarillo en piel u ojos)
- Dolor de garganta con fiebre
- Infección de la piel como llagas abiertas



**= LLAME A SU  
GERENTE**

# ¡Vamos a iniciar una política de salud del empleado!

## Formulario 2 ACUERDO DE NOTIFICACIÓN DE ENFERMEDAD PARA EMPLEADOS

Usted cumple con una función importante en el suministro de alimentos seguros para el público en general. Como empleado del área de alimentos, tiene la responsabilidad de comunicar los síntomas y las enfermedades que se enumeran a continuación.

Estoy de acuerdo en informar a la persona responsable cualquiera de los siguientes síntomas de enfermedades transmitidas por los alimentos:

- Vómitos
- Diarrea
- Ictericia (color amarillo en la piel o en los ojos)
- Dolor de garganta con fiebre
- Heridas infectadas

Estoy de acuerdo en informar a la persona responsable si un doctor dice que tengo alguna de las siguientes infecciones:

- E.coli
- Salmonella *typhi*
- Salmonella *No-tifoidea*
- Shigella
- Hepatitis A
- Norovirus

Estoy de acuerdo en informar a la persona responsable si estoy expuesto a enfermedades transmitidas por los alimentos en cualquiera de las siguientes maneras:

- Estar expuesto a un brote confirmado de enfermedad transmitida por los alimentos.
- Alguien que vive en mi casa tiene un diagnóstico de una enfermedad transmitida por los alimentos.
- Alguien que vive en mi casa ha estado en algún evento o trabaja en un lugar donde hay un brote confirmado de alguna enfermedad transmitida por los alimentos.

### Confirmación del empleado

Entiendo que si no cumplo con los términos de este acuerdo, el establecimiento alimentario o el Departamento de Salud del Condado de \_\_\_\_\_ podría adoptar medidas que pueden afectar mi empleo.

Nombre del empleado (letra de imprenta) \_\_\_\_\_

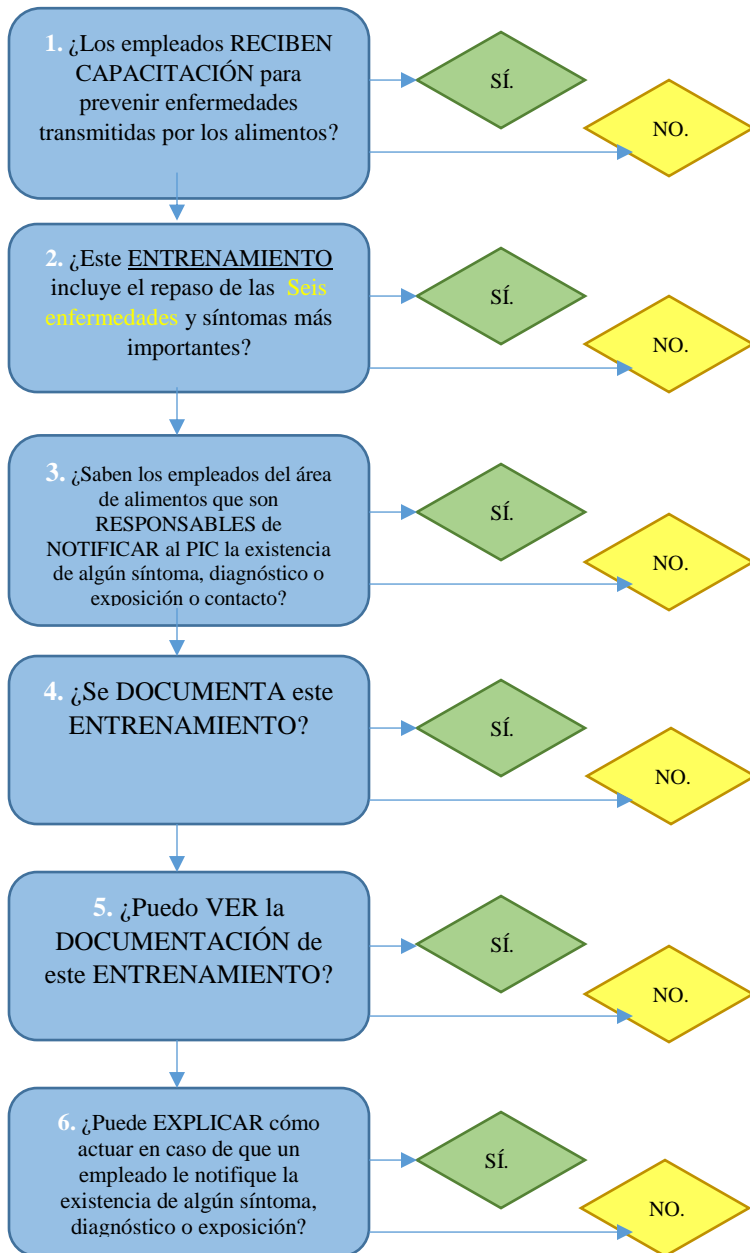
Firma \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma de la persona responsable \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

# ¡Vamos a iniciar una política de salud del empleado!

## POLÍTICA DE SALUD PARA EMPLEADOS DEL ÁREA DE ALIMENTOS

### ÁRBOL DE DECISIONES PARA EVALUAR EL PROCESO DE CUMPLIMIENTO



En caso de haber respondido **SÍ** a alguna pregunta.....

Si la respuesta a las 6 preguntas es "SÍ", marcar el punto 2-2A del formulario de inspección como cumplido.

En caso de haber respondido **NO** a ALGUNA pregunta.....

**DETENERSE E INFORMAR**

Si a medida que se avanza por el árbol de decisiones, en algún momento la respuesta es "NO", **DETENERSE E INFORMAR** mediante la entrega y el repaso del folleto relacionado con la salud del empleado. **Marcar el punto 2-2A del formulario de inspección como NO cumplido.**

**\*\*"Sí"** = PIC puede explicar su política en la medida en que cuando un empleado es "enviado a casa", el PIC sabe cuándo o en qué circunstancias el empleado puede volver a trabajar; **O** PIC sabe dónde buscar información con respecto a la exclusión/restricción (p. ej., publicaciones, búsqueda en línea, manual para gerentes, etc.).

#### Para su información:

Se invita a la *Entidad Reguladora* a establecer políticas para seleccionar a UN empleado AL AZAR durante una inspección y solicitar que el empleado verifique que ha recibido INFORMACIÓN con respecto a la responsabilidad que tiene de notificar lo siguiente a la gerencia:

- Síntomas
- Exposición o contacto
- Enfermedades diagnosticadas

*(No hay obligación de citar esta información de memoria, pero debe ser capaz de encontrar esta información en un formulario o documento similar al K-30 para demostrar el cumplimiento.)*

Esta política DEBE REFLEJAR las disposiciones actuales del Código Alimentario. Las comunicaciones verbales de esta política DEBEN LIMITARSE ESPECÍFICAMENTE a enfermedades y síntomas que tienen que ser notificados. No son aceptables declaraciones que NO SEAN ESPECÍFICAS tales como, "los empleados enfermos o que no se sientan bien no están autorizados a trabajar".

*Para su información:*

\*\*\*Esta hoja informativa fue elaborada con la colaboración del Departamento de Salud del Condado de Fairfax, Fairfax, VA.

## Guía de decisiones a tomar en caso de empleados enfermos en PIC/CFSM

Utilice este diagrama para determinar si un empleado con una *enfermedad no diagnosticada* puede contagiar a través de los alimentos y si debe ser restringido o apartado del trabajo.

\*Nota: **Población altamente susceptible**, se refiere a las personas con inmunodeficiencia, niños en edad preescolar, o personas mayores (ancianos).

